

LA IDEA

S. D.

SEMENARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sixto Ramón Parro, 27, teléf. 133.

Toda la correspondencia referente á anuncios, suscripciones, etc., debe dirigirse al Administrador; pero la política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario. Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán públicamente ó no.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. 1,25 pesetas.
Fuera de la capital, id... 1,50 »
Número suelto..... 0,10 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

LA TRATA DE BLANCAS

II

GÉNESIS

La negación de su eficacia, la falta de confianza en tales «remedios» está, desgraciadamente, bien fundamentada. El mal es inevitable y su existencia, consecuente lógico en el estado presente de las cosas humanas; y no es que en mí falte la fe en lo porvenir de la humanidad ni en su mejoramiento progresivo.

Por eso limito mi intento á la divulgación de algún principio establecido y comprobado por la aplicación del método experimental á las ciencias fisis-psíquicas, morales y sociales, señalando á las esperanzas y actividad humanas, nuevos rumbos y luminosa orientación.

Y por esto me dirijo, de un modo particular, á aquellos trabajadores intelectuales ó manuales que, más ó menos conscientes, luchan denodados rompiendo trabas y eslabones opresores.

**

Hondo y complejo asaz es el asunto..... Como que las raíces del mal se pierden entre los cimientos mismos del edificio de la sociedad presente.

A medida que el progreso humano se realiza y en lo económico el régimen capitalizador llega á su período de apogeo, van mostrándose á los ojos del hombre, en toda su horrible desnudez, grandes imperfecciones, llagas tremendas que laceran el cuerpo social y amenazan disolverle.

No es que antes no existieran, bajo una ú otra forma, ni que fueran menos execrables. Es que hoy se ven, se palpan y son como tales reconocidas.

Ya no pesan legendarias supersticiones, ni el mismo sentimiento religioso, como losa de plomo sobre las naturales palpitations y anhelos de la carne, ni son deprimente freno á las audacias del pensamiento.

Ya la humanidad no sólo piensa y pugna por llegar á la posesión absoluta de la facultad de pensar: la gran masa humana ha sentido y siente con fuerza la facultad y la necesidad de rebelarse.

Aquella titánica lucha que á través de los siglos viene sosteniendo «el hombre» en sí mismo; aquel dualismo que también expresara la frase del latino poeta: «*video meliora proboque, —deteriora segnor*», y la aún más expresiva del gran propagandista de la primitiva fe cristiana: «*video in membris meis, quandam legem contradicentes legimentis meæ*»; aquella lucha y aquel dualismo se han debilitado y tienden á desaparecer.

Pero todavía es cierto, por desdicha, que la colectividad en relación al individuo y el individuo dentro de la colectividad, es un problema cuya solución sólo se vislumbra.

Y no lo es menos que á las necesidades y tendencias de la humana naturaleza no responden los aciertos de la razón, que aún no da con el molde adaptable, bogando de escollo en escollo y entre penumbras, cuando no entre sombras.

Levantada la mole de plomo, roto el freno, encuen-

tra el hombre, dentro del actual régimen y estado de las cosas humanas, cerrada la puerta, cortado el camino á su actividad y exigencias naturales al fin casi siempre malogradas. «En estas sociedades hoy, dice Ferri (1) el gran pensador italiano, en estos focos de miseria y de mentiras convencionales, con estas instituciones burocráticas, militares y académicas, no encuentran (un sin número de individuos) abierta la puerta á sus energías psico-físicas, de una manera normal.»

«En el terreno de la Fisiología (continúa) estamos del todo conformes con el fenómeno de la desviación nerviosa explicado por Darwin. Una descarga nerviosa que halla su camino natural y ordinario obstruido, se propaga y sale al exterior por los más distantes afectos. Lo mismo sucede en el organismo social.»

Un individuo en determinadas circunstancias físicas, antropológicas y sociales, que por su pobreza, educación, medio en que nació y ha crecido, etc., no puede dar á sus energías psico-físicas el desarrollo que su natural condición exige, acaba manifestándose por medios extremos como son la prostitución, el alcoholismo, la demencia, el crimen....

No dejará de haber y hay, en efecto, quien objeta que «ésto» es confundir las causas principales con las accesorias, lo ocasional con lo causal.

«Aun (2) bajo el punto de vista filosófico no veo en ellos grandes diferencias.....» «á pesar de la ocasión que lo determina, ni aun el hecho se realiza en contra de las demás causas precedentes; una gota de agua será ocasional, pero sin ella el líquido que lleve el vaso, no se derramará; es por tanto una causa concurrente y necesaria y sin ella, el efecto no se produce.»

MAGDALENO DE CASTRO

EL HOSPITAL DE SANTA CRUZ

Hace un mes próximamente estuvo nuestra pluma sobre el papel, dispuesta á romper una lanza para librar al edificio de Santa Cruz, del destino que quería dársele.

La consideración de que parece por su índole política nuestro semanario obligado á toda clase de oposiciones, y es éste á veces un papel desagradable, y por otra parte, el deseo de que opiniones irrefutables y más autorizadas pusieran el asunto en claro, contuvieron nuestro primer impulso.

Hoy es ya imposible callar y vamos al concurso de voluntades interesadas en el asunto, de las que la inmensa mayoría se han pronunciado en contra de la instalación del Hospital provincial en la antigua Casaca fundada por D. Pedro González de Mendoza, Cardenal adscrito á la iglesia de la Cruz en Roma, por lo que este establecimiento lleva el nombre de Santa Cruz.

(1) En la Revista mensual de Madrid *La Nueva Era*, mes de Junio último.

(2) Ferri: *Los Nuevos Horizontes del Derecho y del Procedimiento Penal. Introducción á la versión española.*

El hermoso edificio plateresco, que en lo exterior es posible tenga algún rival en España, pero que en lo interno, especialmente por su grandioso crucero y hermosa escalera no tiene quien con él pueda competir, parece destinado, por el artífice que discurrió su trama y construcción, á templo del arte.

No obsta que en su origen se le destinara á casa de piedad y caridad, porque en las salas adyacentes á la iglesia había cubicación y espacio para ello, pero esas son hoy, precisamente, las que amenazan ruina, y después de todo, deber es de las generaciones posteriores corregir el error de los antepasados, dando á cada gran construcción urbana el uso para que es más á propósito.

El Hospital provincial ha querido trasladarse á Santa Cruz, y este intento de tal modo agitó la opinión, que se ha debatido por todos lo que la Comisión provincial quería hacer.

El hecho de domiciliar el Hospital en el centro no geométrico, pero sí urbano de Toledo, llevaba consigo la desagradable vecindad para dos paseos de los más importantes y para la Academia de Infantería, y dejamos á un lado otros pequeños inconvenientes sacados á luz con menos razón, como el desagüe por una alcantarilla que vertiera antes de la toma de aguas, porque ésto era remediable buscando la vertiente por la cuesta del Carmen y enviando la corriente de aguas fecales é infectas, cien metros más allá de la máquina elevadora.

Juzgando lo intrínseco del asunto, preguntamos: ¿dónde habían de instalarse las enfermerías? ¿en la parte lateral derecha, en gran porción destruida y amenazando ruina el resto? Decididamente no. ¿En el lado izquierdo? De ninguna manera, porque no hay espacio en las habitaciones pequeñas más que para la dependencia, y por tanto, sólo queda aprovechable el crucero.

Este grandioso local que en extensión sería suficiente dividiéndole en compartimentos, es desde luego inadmisibile por su excesiva altura de doce metros cuando menos, porque su gran dimensión, sería obstáculo á la calefacción necesaria y no podría tampoco realizarse el preciso lavado antiséptico de las paredes que es hoy mandato imperativo de la higiene.

Llevaba consigo aparejada la traslación, importantes gastos que de presente no pudiera satisfacer la Diputación provincial, y mucho menos á plazo porque bien perdido está su crédito.

¿Dónde, pues, se hallan las ventajas de Santa Cruz como Hospital provincial, confiado á una Corporación que con su mermado presupuesto, ni cuidaría á los enfermos ni podría atender á las bellezas arquitectónicas del edificio?

En cambio, aquel suntuoso local parece elegido á la instalación de Museo y Biblioteca, porque de modo especialísimo hablarían al espíritu la colocación de objetos arqueológicos en adosamientos laterales, y la situación en el centro de vitruvias que, aisladas, permitirán la inspección fácil de curiosidades tan agradables.

En otros salones de Santa Cruz, pudiera instalarse la Biblioteca provincial que vive hoy, no en local apropiado sino por la merced de hospitalidad ajena, y aún es posible que el Archivo de Alcalá, incapaz de dar

hueco á venerables papeles, se viera en parte trasladado á Toledo y nuestra ciudad á quien diariamente se merman sus riquezas debe estar atenta y avizora á buscar otras nuevas.

La razón decisiva, para terminar estos argumentos, es que el Estado seguirá dueño del edificio y obligado á restaurarle, aunque, á decir verdad, igual confianza nos merece aquél que la Diputación provincial como dilapidadores de la fortuna pública, siquiera el Estado pueda en ocasiones ser más generoso, porque gasta el dinero de mayor número de españoles.

Entendiendo así las cosas, la iniciativa de la traslación del Museo y Biblioteca provincial al edificio de Santa Cruz, corresponde al sabio Catedrático y Arqueólogo Sr. Navarro Ledesma; la continuación de las gestiones, al Director de Arquitectura Sr. Mélida y al señor Gómez Centurión, y la afirmación de tan alto modo de pensar, al Sr. Conde de Romanones, Ministro de Instrucción pública.

En la más reducida esfera de lo local, el Diputado provincial Sr. García Patos y la opinión pública, han estado de acuerdo, manteniendo el mismo criterio.

¿Que el Hospital provincial está inseguro y compromete por desplome la vida de sus alojados?

Eso lo sabíamos hace mucho tiempo, y data de dos años la denuncia de LA IDEA en tal sentido; pero no es cosa de que respetando subterfugios, amparemos con el interés sagrado de los infelices que viven en *nosocomios*, las conveniencias de una Corporación que ha tenido cientos de miles de pesetas para lo superfluo, y muy poco para lo necesario.

Si el pensamiento no fuera inhumano y cruel, debía ocurrir el desplome del Hospital sin ocasionar desgracias, porque sería el motivo de traer á la barra á los que han faltado á su deber, tomando á juego obligaciones sagradas.

Lástima que esto no sirva de enseñanza á los *grandes* y *pequeños* electores, aunque los primeros bien interesados están indirectamente en el asunto.

El Conde de Romanones con valor cívico, que es muy necesario en ocasiones determinadas, ha contestado á la Comisión provincial que le visitó y al Diputado Sr. Retortillo, su amparador, con rotunda negativa á que el Hospital provincial se traslade á Santa Cruz.

Votamos con el Ministro de Instrucción pública y le absolvemos del entredicho en que le teníamos.

En su última visita á esta capital, teniendo poca fe en el amor que sintiera á la arquitectura y el arte toledanos, encomendábamos la defensa de éstos á su hermano el Marqués de Tovar, artista de corazón si no de acción; pero volviendo por los fueros de la verdad, declaramos, que con su última determinación el Conde de Romanones mantiene bien el blasón de la familia.

Item más: En este caso, la Comisión y sus ayudantes han actuado de Ministros absolutistas *in partibus*, y D. Alvaro de Figueroa, ha ejercido de toledano y artista puro y neto.

Si el asunto se sometiera á plebiscito, el Ministro de Instrucción pública sería aclamado por todos los amantes del arte, y nosotros, partidarios decididos del *ad referendum* y de cualquier otro procedimiento democrático, le anticipamos que con él está la opinión pública.

Así se administra á los pueblos.

Cuando los adversarios políticos pueden cantar una loa para el administrador.

Tiro rápido.

Al Ministro de la Gobernación le asusta el resolver sobre el impuesto de Consumos, y para dar largas al asunto, es decir, para no hacer nada, acude á informaciones de *tutto il mondo*.

La parte que al Estado corresponde bien puede hacerse desaparecer. Hágase un catastro verdad que descubra la riqueza oculta, y se obtendrá un seguro ingreso de algunos millones sobre los 80 por consumos.

El general Weyler llegó á Madrid, adelantando su viaje veinticuatro horas.

Propios y extraños esperaban un acto propio de un hombre de carácter; pero ¡oh! desengaño, el Ministro de la Guerra está muy satisfecho de todo y por todo, cuanto con él se relaciona.

Y no ha pasado nada; en el viaje del Monarca todo ha sido júbilo y correcta cortesía.

El Sr. Silvela, declarado enemigo de todo cuanto huela á democracia, cree indispensable una ley especial de represión que le permita gobernar á sus anchas contra la opinión y contra el país.

El Sr. Moret, liberal demócrata, desea lo mismo que el jefe de los conservadores, pues quiere volver á los sistemas preventivos, con agravantes.

¡Vaya un par! En política, bien pueden darse las manos.

Otro cambio de itinerario ha sufrido el viaje del Rey. Por ahora suspende su visita á Galicia.

Bien hecho; y los sacrificios pecuniarios que particulares, Ayuntamientos y Diputaciones, han hecho en las ciudades gallegas, y el dineral que el Estado ha invertido en transformaciones y lujosos decorados en los buques de guerra, que se los lleve el diablo.

Para qué se quiere el dinero, cuando están rebosando oro las arcas del tesoro nacional.

Decididamente el Rey no va á Galicia.

¿Motivos?

Pues una friolera, porque ya no hay tifus en San Sebastián, porque Alfonso XIII tiene que descansar y dedicarse al estudio, porque acercándose la época del equinoccio, la navegación por las costas gallegas puede ser peligrosa, y por último, que el joven monarca desea ir á la Granja.

La mar de causas: ¿cuál será la verdadera?

Eso es precisamente lo que ignora el Gobierno.

En Consejo de Ministros parece que se ha tomado el acuerdo de que la apertura de las Cortes, se verifique en la segunda quincena de Octubre.

Sin perjuicio, por supuesto, de variar de parecer, según vengan dadas.

Porque de aquí á Octubre, ¿cuántas cosas pueden ocurrir?

Todavía está sin resolver la cuestión de las garantías en Barcelona.

El liberal Ministro de la Gobernación, transige sólo en permitir que se levante el estado de guerra, oída que sea la opinión de las autoridades de aquella capital.

Pero, ¿restablecer las garantías?

¡Oh! eso, jamás, jamás, jamás.

Ha recibido el Gobierno, un avance telegráfico de nuestro Embajador cerca de la Santa Sede, dando cuenta de la contestación del Vaticano á las notas remitidas sobre la reforma del Concordato.

Parece que la tal contestación es poco agradable y que ha disgustado á algunos Ministros.

Entendido. Otro compás de espera y una prueba más de cómo el Vaticano trata á nuestro dúctil Gobierno.

Con el caritativo fin de fundar una revista genuinamente católica, que contenga al sin número de periódicos sediciosos y perversos que hacen guerra á la Iglesia de Cristo, se ha celebrado en Madrid una rifa, cuyos billetes se regalan, sin otro interés, que una limosna de *cincuenta céntimos*.

Es decir, se regala y al obsequiado se le impone una limosna á precio fijo.

Esto se llama saber vivir.

El Ayuntamiento de Sevilla ha acordado en sesión pública, instruir expediente, á fin de declarar caducado el contrato con la empresa abastecedora de aguas, por que esta sólo suministra seis horas de agua, durante las veinticuatro del día.

¿Y los vecinos de Toledo qué deben hacer con su Ayuntamiento, que cobra por entero á los abonados y no da agua, ó si la da es sólo por un par de horas diarias?

CUENTO CON MOTIVO DE UN VIAJE

EL DEPORTADO DE LA GUAYANA

I

El 25 de Enero de 1835 anclamos en la rada de Río Janeiro. La vista de la ciudad fué saludada por todos nosotros con una salva de aplausos. Después de un viaje de cincuenta y dos días á bordo del crucero *Orange*, de la marina real holandesa, y sin tener desde Amsterdam, nuestro puerto de partida, más escalas que Bilbao, Coruña, Lisboa y Madera, y los peligros é incomodidades de navegación tan larga en un velero, hizo que recibiésemos con júbilo la vista de la capital brasileña: teníamos necesidad de descanso y deseos de pisar tierra.

Tan sólo cinco días, habíamos de permanecer en Río Janeiro los delegados del gobierno de Holanda; suficientes para que llegasen los comisionados franceses y unidos á ellos nos trasladásemos á San Lorenzo para levantar el plano hidrográfico del río Maroni y delinear las fronteras de nuestras respectivas Guayanas.

Creo inútil decir que aproveché bien los cinco días de permanencia en la gran metrópoli de la ex-colonia portuguesa. Lo más admirable de Río Janeiro, me pareció la hermosa bahía, que es una de las perspectivas más grandes de la naturaleza. Enormes rocas gráníticas, de rara configuración, parecían caer á plomo sobre el mar, formando muros naturales á entrambos lados de la entrada del puerto. La bahía, propiamente dicha, tiene la forma de una concha de 45 kilómetros de largo por 30 de ancho y su horizonte se halla cerrado por los admirables cerros de Viuda, de Estrella, Dos Orgaos, etc.

La dilatada superficie de dicha bahía, en la cual desaguan muchos ríos, riachuelos y torrentes, que bajan de las montañas, está sembrada de islas y escollos entre las que sobresalen las islas fortificadas de Villagañón y Lagem. Más allá surge la isla de las serpientes, con muchas quintas de los brasileños ricos. A la izquierda el arrabal de Botafogo; al Norte el promontorio Morro do Flamengo, y más allá el Santuario de Nuestra Señora de la Gloria, se reúnen constituyendo un cuadro magnífico.

La orilla oriental forma, inmediatamente después de la entrada, un seno profundo, y luego una lengua de tierra con dos puntas; la Meridional (Punta de Nuestra Señora del Buen Viaje) y la Septentrional (Punta de Callabongo).

Fuera de esto y en sus irregulares y sucias calles, no encontré nada digno de mencionar, excepción hecha de la Catedral, los conventos de San Francisco y San Antonio, y el admirable acueducto de Coryoca, que desde 1740, fecha en que fué terminado, conduce á la ciudad las excelentes aguas del Corcovado.

El 31 de Enero, después de despedirme de Río Janeiro, de cuyos amables habitantes conservo grato recuerdo, tomé pasaje á bordo del crucero francés *Normandié*, que conducía la comisión científica francesa. Diecisiete días después de partir de la rada brasileña, el *Normandié* entraba en el río Maroni: estábamos entre las Guayanas de Francia y Holanda. Algunas horas después, desembarcábamos en el penitenciario francés de San Lorenzo.

II

San Lorenzo, de moderna fundación, constituye una sucursal de Cayena, que es la capital de la Guayana francesa. Los forzados, poco numerosos todavía, no llegaban á quinientos. El sitio es malsano y la enfermedad endémica consiste en fiebres palúdicas, por lo que los trabajos de desmonte son penosísimos.

En los pocos días que permanecimos en San Lorenzo, trabé conocimiento con un deportado por delitos políticos, un ingeniero parisién, llamado Enrique Cambón.

que á consecuencia del movimiento republicano del 5 de Junio de 1832, contra Luis Felipe de Orleans, fué deportado por doce años á la Guayana. Su tipo distinguido y su conversación agradable, hicieron que estrecháramos nuestra amistad y me contara su triste historia, que puede extratarse en estas palabras: su familia falta de todo recurso, parecia de necesidad en París, haciendo cinco meses que no tenia noticias de Francia, ni sabia de los seres queridos.

La noche antes de partir ambas comisiones para la delineación de fronteras y levantar el plano hidrográfico del Maroni, ocurrió un suceso que nunca se borrará de mi mente.

Me hallaba con el Jefe de los vigilantes militares del penitenciario en la caseta donde se pasaba lista á los forzados tres veces al día, cuando á la caída de la tarde una terrible tormenta, formidable sinfonia de la naturaleza, que parecia instrumentada por el genio de las tempestades y ejecutada por un coro de titanes, llenaba el inmenso valle del Maroni. Es un espectáculo terrible y grandioso al mismo tiempo; ni una erupción volcánica, ni una tormenta en el centro del Océano, me conmovieron tan profundamente como una tempestad en el Ecuador.

Los gigantescos árboles de la selva equinocial se retorcián á impulsos del viento huracanado. Rugía la tormenta con increíble furia. Los estampidos del trueno, ora breves, ora prolongados, secos ó estrepitosos, parecían confundirse en una sola é interminable detonación.

De Norte á Sur, de Este á Oeste y hasta donde alcanzaba la vista, se extendía sobre la cumbre de la montaña una inmensa y negra nube limitada por rojiza cinta, y de la cual se escapaban como de un cráter invertido relámpagos deslumbradores que afectaban toda clase de formas y que se confundían en intensa y grandiosa fulguración.

Aquellos pesadísimos vapores que un sol abrasador había hecho surgir de pantanos insondables y de soledades inexploradas, giraban formando verdaderas trombas. La lluvia, parecia la caída de grandes trozos de metal en fusión, á través de los cuales se veían los relámpagos con lúgubres y deslumbradores reflejos.

De vez en cuando, un caoba enorme, orgullo del bosque virgen, caía pesadamente al suelo; un ébano verde, cuyo tronco alcanzaba altura de 40 metros, y cuya dureza es comparable con la del hierro, revoloteaba como una paja; y un cedro secular, que no hubiera podido ser abarcado por cuatro hombres con los brazos extendidos, era arrancado de raíz.

Aquellos gigantes unidos por enmarañados bejucos, y cuyas grandes ramas desaparecían entre las orquídeas ó las aroideas en plena florescencia, oscilaban primero y luego caían por el mismo impulso. Millares de rojos pétalos corrían entre la hierba, y hubieran podido tomarse por gotas de sangre que brotaban de aquellos colosos heridos.

Los animales asustados, callaban. Tan sólo mugía la ronca voz del huracán, que se hallaba en toda su pujanza.

Aquellos vigilantes y los forzados conservaban el semblante impassible ante tan grandioso espectáculo: estaban familiarizados con las tempestades ecuatoriales, tan frecuentes en aquella estación, que equivale á nuestro verano de Europa.

Al pasar la última lista de la tarde á los forzados, se vió que el deportado Cambón, había desaparecido, se había fugado, huyendo por el bosque.

Inmediatamente, y á pesar de las tormentas, se pusieron en su persecución varios vigilantes militares, con orden de traerlo á presidio, vivo ó muerto: era la caza del hombre por sus semejantes en los bosques de la Guayana.

Á la mañana siguiente, y haciendo votos porque mi amigo Cambón se librara de la persecución de que era objeto, ambas comisiones, con el material científico necesario y una pequeña escolta de marinos del *Normandi*, partimos para nuestra excursión científica, remontando el río, en varias canoas, conducidas por indios bonies, que son los indígenas que habitan las márgenes del Maroni.

III

Tres meses más tarde, y cuando regresamos á San Lorenzo, después de cumplir la misión encomendada por nuestros gobiernos, lo primero que hice al desembarcar fué informarme de la suerte de mi amigo Cambón.

Estaba en presidio.

Le interrogué y me contó su captura en la forma siguiente:

—Los vigilantes militares—dijo mi amigo,—que salieron del penitenciario en mi persecución, no lograron encontrarme y hubiera conseguido ganar el territorio holandés, para volver á Francia á trabajar por mi familia, si cuando me disponía á hacerlo no me hubiesen detenido y conducido aquí, tres indios bonies para cobrar sus premios, consistente en dos litros de rom!

—Por esta intencionada—añadió Cambón,—me han ampliado la pena hasta veinte años.

Luego tornándose su semblante de sereno en sombrío y su voz de tranquila en conmovida, repuso el deportado.

—Cuando regrese usted á Europa, dígame á mi familia que el deseo de verlos y el gozo de trabajar para ellos, bien merecen ocho años más de sufrimientos.....

R. GUIASOLA.

Crónica.—Información.

La Asociación Escolar Republicana de Madrid, ha nombrado por unanimidad socio honorario á nuestro Director D. Tomás Gómez de Nicolás, á quien agradecemos en lo que vale.

Según nos participa nuestro corresponsal en Quintanar de la Orden, Sr. Quilis Pastor, el día 21 del corriente riñeron los dos hermanos conocidos por *Los Norros*, con los apodados *Los Carros*, hijo y padre. Este último, fué tan gravemente herido de una pedrada en la cabeza, que murió á las veinticuatro horas. Los otros ingresaron en la Cárcel con ligeras contusiones.

Gracias á la oportuna intervención del Guardia municipal Serapio García, que con gran presencia de ánimo separó á los contendientes, no fueron más lamentables las consecuencias.

La única causa de la riña se cree que fué el abuso en la bebida.

Recordamos á los señores que optaron á los premios otorgados por la Prensa, en la pasada feria, pueden recoger sus justificantes en la Redacción de *El Día de Toledo*, plaza de la Magdalena, núm. 1.

El caso de Campocerrado, pueblo que de un solo golpe y en pocos momentos ha desaparecido como municipalidad, por ser dueño del terreno un solo propietario, se ha repetido en Illán de Vacas, de esta provincia, poblado, ó mejor dicho *despoblado*, en que el Juez y el Fiscal municipal se encuentran apurados porque no saben en quién han de resignar las insignias de su autoridad.

Para tratar de estos hechos, que suponen una mala interpretación del derecho político y del de propiedad, celebrarán los republicanos federales de Madrid un *meeting* en el que tomará parte el venerable sabio don Eduardo Benot.

El Banco de España, respondiendo á los fines de su institución, puesto que es un establecimiento de emisión y descuento, parece ha determinado favorecer á los pequeños agricultores, comerciantes é industriales, concediéndoles crédito aunque sea reducido.

Esto es lo natural y lo justo.

La Prensa local, de modo unánime, ha pedido la publicación de cuentas con motivo de la tómbola que celebró la Sociedad Arqueológica el año pasado.

Nosotros, aun teniendo confianza plena en los señores que en el asunto intervinieron, nos adherimos al deseo de los colegas.

El día 25 del actual ha dejado de existir D. Pablo García Moreno, del Comercio de esta capital y ex concejal del Ayuntamiento.

Era persona de costumbres llanas y sencillas por lo que su muerte ha sido sentida.

Damos el más acendrado pésame á la familia del que fué nuestro amigo particular.

Los dos nuevas bajas y muy lamentables por cierto tienen nuestras filias.

Es la primera producida por la muerte del Comandante de Infantería, querido amigo y correligionario de LA IDEA Sr. Conde Belsum, que con gran tesón defendió sus ideales y con muchísima fortuna popularizó en críticas militares, literarias y políticas, el pseudónimo de «El Abate Pirracas».

Es la otra ocasionada por la defunción del Sr. Lerroux, hermano del Diputado republicano por Barcelona y artista genial, que con mucho gracejo ilustró bastantes publicaciones y especialmente *El Progreso*, con la firma de «Bonaire».

A las familias, hacemos presente el dolor que con ellas compartimos, porque no es fácil conformarse con pérdidas de tal importancia.

A edad avanzada ha muerto D.^a Felipa Quintas, madre política de nuestro querido amigo D. Santiago Carrillo, al que hacemos presente el sentimiento que con él compartimos.

Nuestro querido y buen amigo D. Luis Ruedas y Correas, se halla afligido en estos momentos por la muerte de su hijo el niño Antonio de un año de edad.

De todo corazón sentimos la desgracia y deseamos consuelo á nuestro amigo y su familia, que por la concurrencia numerosa que asistió al entierro verificado el día 28 del actual, pueden haber conocido el aprecio de que en esta ciudad disfrutan.

También hemos de lamentar en esta semana de abundantes desgracias, la pérdida de D. Nicolás Garrido, cuya defunción acaeció el último jueves.

Fué un obrero activo é inteligente, que con su constante labor llegó á emanciparse y crear un establecimiento industrial de gran importancia.

Militó constantemente en nuestras filias y esto nos hace sentir más su muerte.

Descanse en paz el inteligente obrero y consecuente republicano.

El distinguido Capitán de Infantería D. Vicente Jiménez, Profesor de esta Academia, también está de duelo, porque la desgracia le ha arrebatado á su hija Consuelo, de veintitrés meses de edad.

Sírvale de lenitivo la expresión de nuestro sentimiento, que le enviamos al mismo tiempo que á nuestro querido y particular amigo D. Enrique Sordo, tío de la niña fallecida.

En la columna de anuncios de este periódico, pueden ver los que le lean, el anuncio referente á un establecimiento de Mecanoterapia creado en esta capital.

Insistimos en recomendarle á cuantas personas pueda interesar, porque á ello obliga la competencia de su Director, el Médico D. Doroteo Alcubilla, que vive en la calle de Jardines, número 7.

Como era obligatorio, en el *meeting* celebrado el último domingo en Madrid, pidiendo para Cataluña el restablecimiento de las garantías constitucionales, tuvo LA IDEA digna representación.

Natural es, que no faltemos á toda protesta contra los que injustamente cercenan los derechos del individuo.

Damos las gracias á los Sres. Fernández y Rubio que tan bien han llevado nuestro nombre.

De todos los sitios del Norte y Noroeste, por donde llevan su apostolado y campaña republicano-federal,

los Sres. Pi y Arsuaga y el elocuente orador D. Emilio Rodríguez, recibimos noticias particulares unas veces, y de la prensa otras, asegurando que nuestro espíritu político despierta en todas partes, y en alto grado habrá de agradecerse á los amigos queridos, cuyo nombre citamos, que hayan ido hasta el mismo domicilio veraniego de la monarquía, predicando la buena nueva.

Tenemos mucho gusto en saludarlos y felicitarlos por su actividad.

Hemos recibido la visita de *El Mensajero*, de Jerez de la Frontera y la de *El Marinense*, que viene en la prensa á substituir al *Eco Marinense*.

A ambos colegas damos gracias.

Afortunadamente para Toledo se ha autorizado hace pocos días á la Fábrica de Armas, la compra de 50.000 kilogramos de latón en discos, con lo que podemos tener la esperanza de que en breve plazo renacerá la industria oficial de fabricación de cartuchos, que había llegado al último extremo de la decadencia.

Aunque no muy atendida, era justa nuestra voz tantas veces lanzada en persecución de este ideal.

No solemos hacer el artículo á nadie, pero hay casos obligados para evidenciar las cosas que lo merecen. Por ejemplo: *El Eco Industrial*, periódico de los expendedores de carne, es una revista de ganadería, mercados é industrias anejas, muy bien escrito y editado, y acompañado de ilustraciones en cada número.

Es satisfactorio ver cómo la cultura gremial va creciendo gradualmente en bien de todos, y á expensas del impulso de publicaciones periódicas, como *El Eco Industrial* que ve la luz pública en Madrid.

Un error de fecha consistente en decir en Agosto hasta fin de este mes, cuando realmente nos referíamos al de Julio, ha hecho que muchas personas lectoras de la noticia que de otro periódico transcribíamos, lo entendieran al pie de la letra, y creyeran cosa segura que la expedición de cédulas personales continuaría hasta el fin del mes actual, sin más recargo que el apremio de primer grado.

No es así, porque los que no han cumplido con la Ley, están incursos en el gravamen del precio triple.

Lo advertimos para que queden las cosas en su lugar y llegue á conocimiento del mayor número posible de personas.

La Comisión que de la Diputación de Toledo ha ido á Madrid pidiendo al Ministro de Instrucción pública, se conceda el edificio de Santa Cruz para el Hospital provincial, parece que no sólo ha sido desatendida sino contestada con bastante acritud.

Hemos recibido la agradable visita de D. Angel Vegue, colaborador que ha sido mucho tiempo de nuestro semanario.

Como relativo descanso á sus tareas escolares, pasará unos días en esta capital, dedicado al estudio de las bellezas que nuestra ciudad atesora.

Durante todo el próximo mes de Septiembre estará abierta la matrícula en los establecimientos de enseñanza, dependientes del Estado, provincia y municipio.

Correspondencia administrativa.

Sres. Gallego y Vela, de Quintanar.—Abonadas 6 pesetas por su subscripción desde 1.º Abril de 1902 á fin de Marzo de 1903.

Casino de Navahermosa.—Pagó 3 pesetas por la subscripción desde 1.º de Julio de 1902, hasta fin del corriente.

D. J. M. M., Villar del Pedroso (Cáceres).—Abonó 6 pesetas por la subscripción desde 1.º de Octubre de 1901, hasta 30 de Septiembre de 1902.

Regalo á nuestros lectores.

Una casa muy acreditada en trabajos históricos, acaba de hacer la edición, corregida y aumentada, de una preciosa lámina de un metro 20 por 88 centí-

metros, titulada **Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado españoles**, á la que acompaña un libro que contiene las biografías de los soberanos, regentes y Presidentes de la República de España, y otros datos históricos é interesantes.

Dicha lámina contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer Rey godo, hasta Alfonso XIII. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo.

Dicho cuadro histórico contiene 115 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios datos de gran interés, tirados sobre papel cartulina.

El cuadro sinóptico tiene por orla una porción de datos gráficos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia.

También ha hecho un artístico retrato de Alfonso XIII de tamaño natural, en busto, centímetros 64 por 88.

En virtud de las buenas condiciones antedichas, hemos hecho un contrato con la casa propietaria á fin de que nuestros lectores puedan adquirirlo por un precio tan reducido, que valiendo mucho más, se venden á 5 pesetas.

Los señores que sólo quieran la lámina de los Reyes y libro de sus biografías, pueden adquirirlo por pesetas 3'50, y el retrato del Rey sólo pesetas 2.

Los citados objetos deben recogerse en casa de doña Marcelina Silla, Zocodover, 54, mediante su importe y el adjunto diario, *cupón prima*, valederos hasta el 30 de Agosto.

Los señores de fuera de la capital que no tengan ocasión de recogerlo en esta plaza, deben mandar su importe, más 0'50 céntimos de peseta por el franqueo; se les mandará certificado.

CUPON PRIMA
VALEDERO HASTA EL 30 DE AGOSTO
QUE TERMINA EL PLAZO

MECANOTERAPIA

En combinación con dos hábiles ortopédicos mecánicos de Madrid, se establece en esta capital un Centro de Mecanoterapia, bajo la dirección del Médico don Doroteo Alcubilla.

En este Centro se confeccionan y colocan aparatos herniarios articulados y especiales para la matriz; fajas abdominales; corsés reguladores de presión para las desviaciones de la columna vertebral y deformidades del pecho, brazos y piernas artificiales, y toda clase de aparatos que pueda exigir la Ortopedia moderna.

Bragueros de aluminio, especialidad en este Centro, con patente de invención, único aparato con el que se consigue la comodidad y la contención absoluta y permanente de las hernias por voluminosas que sean, y en muchos casos la curación.

ESMERADA CONFECCION Y PRECIOS ECONOMICOS

D. ALCUBILLA

JARDINES, 7.—TOLEDO

CONSULTA DIARIA, DE TRES A SEIS

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, E. Jareño; Mora, M. Barbudo; Madrid, A. Villarejo; Ocaña, Gómez García, y Talavera de la Reina, J. Díaz.

CONSUMIDORES

En la carnicería y fábrica de salazón de D. Mateo López, establecida en las Cuatro Calles, se sigue vendiendo el tocino al precio de DOS pesetas el kilo y llevando más de tres á UNA peseta noventa céntimos, á pesar de la subida de precios en otros establecimientos análogos.

Hay gran surtido de jamones gallegos y de la tierra, así como chorizos y salchichón.

Aguas de Panticosa.

Prototipo de las nitrogenadas en España. Sulfuros sódicos, las de la Fuente del Estómago.

Verdadero clima de altura (1.636 metros).

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y para curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las **aguas de Panticosa** es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la **dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales** y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsión de los vicios **reumático y herpético.**

El balneario dista 32 kilómetros de la **estación férrea de Sabinánigo** en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de **Laruns en la de Pau**; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmíatria.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones, á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas **aguas de Panticosa** se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España y en **Toledo en la farmacia de D. José María de los Santos, calle de la Plata, núm. 23.**

Para detalles é informes dirigirse á la **Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa** instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

GUILLERMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 8

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura en todos sentidos de los mejores de su clase.

Red Telefónica de Toledo

En el sorteo de la Lotería Nacional de 20 del actual, ha correspondido el obsequio de esta Red al abonado D. Tomás Díaz, que entre otros números lleva adjudicado el 434, igual al formado por las tres últimas cifras del 7.434, agraciado con el 2.º premio; eligiendo

UN LAVABO MADERA CON

PALANGANA DE HIERRO Y PORCELANA

en el establecimiento de D. Cirilo Ormachea, Cadenas, 16, teléfono 121, por ser uno de los regalos designados por la Empresa.

NOTA. El primer premio correspondió al número 9.321, cuyas tres últimas cifras no están adjudicadas á abonado alguno.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor